

la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Mérida, a 26 de mayo de 1999. El Director General de Promoción Industrial. (P.D.—D.O.E. n.º 75, de 28 de junio de 1997). Diego Baena González».

El texto íntegro de la Resolución se encuentra archivado en el Servicio de Promoción Industrial de la Dirección General de Promoción Empresarial e Industrial, sito en Paseo de Roma, s/n., Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 19 de noviembre de 1999.—El Jefe de Sección de Ayudas al Empleo, LUIZ ZAMORANO MARTINEZ.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Alconera.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982VB026.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 8 viviendas de promoción pública en Alconera.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 15 de junio de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 51.999.999 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 2 de noviembre de 1999.

- b) Contratista: EDIFICACIONES Y CTNES. ASENSIO S.A.
- c) Importe de adjudicación: 51.400.000 pesetas.

Mérida, 15 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del grupo de 48 viviendas de promoción pública en Avda. de la Bondad, n.º 8, en Cáceres.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982RC098.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reparación del grupo de 48 viviendas de p.p. en la Avda. de la Bondad, n.º 8 en Cáceres.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 1 de julio de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 10.178.051 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 3 de noviembre de 1999.
- b) Contratista: Juan Manuel Alvarez Rosas, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 10.050.000 pesetas.

Mérida, 15 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.